

Comité Financiero

Minuta de sesión N° 119 celebrada el 23 de marzo de 2023

Asistencia:

- Juan Andrés Fontaine
- Nicolás Eyzaguirre
- Pablo Castañeda
- Jennifer Soto
- Marcela Valenzuela

Temas tratados.

El Comité Financiero realizó su segunda sesión del año.

En dicha sesión, el Comité Financiero analizó distintas alternativas de carteras de inversión para el Fondo de Estabilización Económica y Social teniendo en cuenta el objetivo del fondo y los análisis presentados por la Secretaría Técnica. Después de un intercambio de opiniones, de los análisis presentados por la Secretaría Técnica en diversas sesiones anteriores, y siguiendo los lineamientos proporcionados por el Ministro de Hacienda, los miembros acordaron recomendar una nueva Composición Estratégica de Activos para el fondo. Esta modificación es la más significativa desde el año 2013 y busca mantener un portafolio defensivo para maximizar el valor de mercado en pesos en momentos de stress financiero. Será entregada al Ministro de Hacienda durante el mes de abril para su aprobación.

Complementando las discusiones sostenidas por los Consejeros, el Comité Financiero escuchó la presentación realizada por un representante del Fondo Monetario Internacional acerca de un análisis solicitado por el Ministerio de Hacienda acerca del Fondo de Estabilización Económica y Social. El análisis incluyó la presentación de algunos elementos relevantes de otros fondos soberanos internacionales de estabilización, en países que también tienen un marco fiscal con regla estructural.

En esta oportunidad representantes del Banco Central de Chile expusieron sobre los resultados de su gestión en el año 2022. Cabe señalar que el Banco Central de Chile es responsable de administrar los portafolios de renta fija soberana en el Fondo de Estabilización Económica y Social y en el Fondo de Reserva de Pensiones.